

SILABO DEL ÁREA “Práctica Pre profesional VI”

I. INFORMACION GENERAL

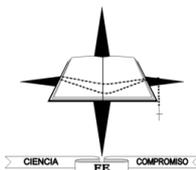
1.1. Carrera Profesional	: Educación Primaria
1.2. Área	: Practica Pre profesional VI
1.3. Ciclo	: X
1.4. Compet. del Perfil de Egreso	: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 ,11 y 12
1.5. Extensión horaria	: 360 horas
1.6. Duración	: 18 semanas
1.7. Créditos	: 11 créditos
1.8. Semestre Académico	: 2022 - II
1.9. Horas Semanales	: 20 horas
1.9.1.Fecha de Inicio	: 22 de agosto del 2022
1.9.2.Fecha de término	: 16 de diciembre del 2022
1.10. Jefe de Unidad Académica	: Mg. José Elmer Sotomayor Rivera
1.11. Formadores Docentes	: Prof. Juan Carlos Bernedo Solsol (10 horas) : Prof. Alberto Surita Laura (10 horas)
1.12. Celular	: Juan Carlos: 944242900 - Alberto: 982532099
1.13. Correo Electrónico	: jkarlosm21@gmail.com : asurita@pedagogicomadredesios.edu.pe

II. SUMILLA:

El área de Práctica Pre profesional VI de la carrera de Educación Primaria, forma parte del componente curricular de formación específica, su naturaleza es práctico de carácter obligatorio, tiene como propósito que el estudiante de FID desarrolle situaciones de aprendizaje demostrando dominio disciplinar y didáctico de acuerdo a la complejidad de las expectativas de aprendizaje previstas para ello considera los saberes, prácticas y recursos culturales de los estudiantes de EB y sus familias en un clima de respeto y empatía brindando oportunidades para que todos participen.

El estudiante, según el perfil del egreso FID, tendrá una formación integral articulado con los dominios: “Preparación para el aprendizaje de los estudiantes”, “Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes”, “Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad” y “Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente” en concordancia con el “Marco del Buen Desempeño Docente” que le permitan planificar la enseñanza con base en actividades que promuevan el pensamiento complejo y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente. Además, la planificación realizada responde a las características, necesidades e intereses de los estudiantes de EB y del contexto sociocultural, así mismo, interpretar los resultados de la evaluación de los estudiantes de EB para implementar mejoras en su práctica pedagógica, confrontando la teoría con la práctica para organizar y analizar la información recabada durante el trabajo de campo o la aplicación de instrumentos con apoyo de herramientas y aplicaciones digitales y desde los enfoques crítico reflexivo, socio crítico e investigación formativa, los estudiantes de FID tienen oportunidades para revisar las estrategias y actividades pedagógicas, deconstruir su práctica pedagógica, analizar y reflexionar sobre las debilidades recurrentes en el desarrollo de la práctica para así consolidar el logro de competencias con las que debe contar el profesional de la docencia.

Además, se orientará y formará al estudiante de FID de acuerdo a la misión y visión institucional, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo como un aspecto



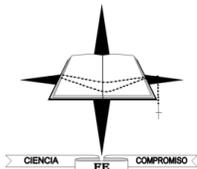
transversal en el desarrollo del área, los principios pedagógicos y los enfoques en relación con el perfil del egreso de la carrera de Educación Primaria.

III. TRATAMIENTO DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES A NIVEL DE ÁREA.

Con el propósito de orientar el trabajo pedagógico y lograr un mejor desempeño en el aprendizaje de las estudiantes de la carrera de Educación Primaria desde el área de Práctica Preprofesional VI, se trabajarán los enfoques transversales que asegurarán la contextualización de los aprendizajes, así como la articulación de áreas, a partir de situaciones retadoras o problematizadoras que garanticen la movilización de capacidades para el logro de las competencias.

En este contexto, en el trabajo pedagógico se tomarán en cuenta los siguientes valores y actitudes descritas en el cuadro adjunto:

ENFOQUES	Acciones concretas de los docentes formadores:	Acciones concretas de los estudiantes:
Intercultural	<p><i>El docente formador...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Propicia el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes, sin excluir a nadie considerando las diferentes perspectivas culturales. • Brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, forma de vestir, costumbres o creencias. • Propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales.
Ambiental	<p><i>El docente formador...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Planifica y desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional. • Propicia la constitución de campañas para el mantenimiento óptimo del aula, la recuperación y uso de las áreas verdes y las naturales como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participan activamente con el bienestar y la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta. • Promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento de los pueblos indígenas u originarios
Orientación al Bien Común	<p><i>El docente formador...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Propicia que los estudiantes de FID asuman responsabilidades durante la práctica 	<ul style="list-style-type: none"> • Participan en acciones democráticas que movilicen acciones solidarias y trabajo cooperativo en favor de objetivos comunes.
Búsqueda de la Excelencia	<p><i>El docente formador...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades inherentes a su carrera. • Retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar a través de propuestas de su interés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se adaptan a los cambios, modificando la propia conducta para alcanzar objetivos comunes. • Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño.



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

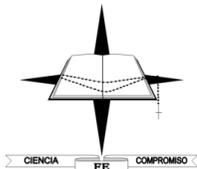
IV. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

COMPETENCIA 1: Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.

ESTÁNDAR: Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. **Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo.** Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, Explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> Explica de manera clara los conocimientos disciplinares que orientan su práctica pedagógica en relación al desarrollo de los procesos pedagógicos. Revisa y organiza información sobre las competencias y proceso didáctico de las áreas de Ciencia y Tecnología y personal social. Explica de manera clara los conocimientos disciplinares que orientan el uso de los recursos y/o materiales educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Explica la secuencia de desarrollo de los procesos pedagógicos. Revisa información y explica de manera clara la definición y contenido de las competencias y la didáctica de las áreas de ciencia y tecnología y personal social. Compara información variada sobre la importancia y propósito del uso de los recursos y/o materiales educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición en grupos, utilizando organizadores visuales, sobre los conocimientos disciplinares que orientan el desarrollo de su práctica pedagógica, estrategias didácticas e el uso de recursos y/o materiales educativos para promover el pensamiento complejo <p>Lista de Cotejos Rúbrica de Evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Autoevaluación Heteroevaluación



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

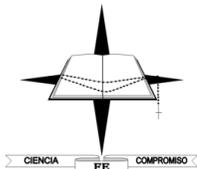
COMPETENCIA 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente

ESTÁNDAR: Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. **Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes.** Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Planifica la enseñanza considerando el análisis y manejo del propósito de aprendizaje con criterios de evaluación claros que orientan las diversas estrategias que faciliten el desarrollo del pensamiento complejo, 	<ul style="list-style-type: none"> Diseña su planificación con el propósito de aprendizaje definido y el desarrollo de estrategias adecuadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación a corto plazo con propósitos de aprendizaje claros que orienta el desarrollo de estrategias y coherencia entre sus componentes para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes de EBR. <p>Lista de cotejos Rúbrica de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Coevaluación Heteroevaluación
<ul style="list-style-type: none"> Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Planifica la enseñanza a partir del propósito de aprendizaje, considerando diversas estrategias y la evaluación considerando la coherencia interna entre sus componentes 	<ul style="list-style-type: none"> Diseña su planificación considerando la coherencia interna entre sus componentes para el logro de los aprendizajes. 		

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

COMPETENCIA 3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

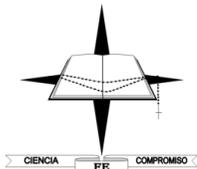
ESTANDAR: Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. **Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender.** Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula 	<ul style="list-style-type: none"> • Propicia un clima de respeto y empatía en los procesos de enseñanza aprendizaje en los diferentes espacios educativos, promoviendo el involucramiento de los estudiantes en las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve estrategias y actividades que promuevan el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Da cuenta de las estrategias y actividades utilizadas, durante su práctica pedagógica que promovieron el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. <p style="text-align: center;">Lista de cotejos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación • coevaluación

COMPETENCIA 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

ESTÁNDAR: Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. **Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión.** Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. **Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.**

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla interacciones pedagógicas para facilitar la construcción de los aprendizajes para que los 	<ul style="list-style-type: none"> • Propone interacciones pedagógicas adecuadas para el desarrollo de la construcción de aprendizajes de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las Interacciones pedagógicas realizadas durante su práctica pedagógica, las acciones realizadas para la comprensión del sentido de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación • Heteroevaluación



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

	estudiantes aprendan de manera efectiva. <ul style="list-style-type: none"> Analiza los aspectos, descripciones y niveles para el uso óptimo del tiempo. Elabora manuales para el uso de recursos y/o materiales educativos 	<ul style="list-style-type: none"> Establece los aspectos y descripciones del uso óptimo del tiempo para el desarrollo de planificación. Explica el uso de los materiales utilizados durante su práctica pedagógica. 	aprendizajes logrado, la maximización del tiempo en acciones pedagógicas y el uso de materiales en sus sesiones de aprendizaje demostrando manejo disciplinar durante su participación.	
<ul style="list-style-type: none"> Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios. 	<ul style="list-style-type: none"> Propone acciones pedagógicas que promuevan la comprensión del sentido de los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> Promueve actividades para la comprensión y sentido de los aprendizajes. 	Rúbrica de Observación de aula	

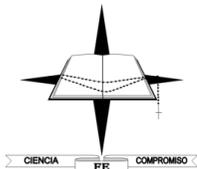
COMPETENCIA 5: Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

ESTÁNDAR: Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. **Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje.** Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Brinda retroalimentación oportuna y clara a los estudiantes de Educación Básica con base en las evidencias generadas mediante la utilización de estrategias y tareas de evaluación pertinentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Usa estrategias pedagógicas para la retroalimentación descriptiva o por descubrimiento a partir de las evidencias de aprendizajes de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Explica el uso y manejo de la escalera de Wilson que realiza para la retroalimentación de los aprendizajes de los estudiantes en relación a la rúbrica de observación de aula. Lista de cotejos. 	<ul style="list-style-type: none"> Heteroevaluación

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD

COMPETENCIA 6: Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

ESTÁNDAR: Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.

<ul style="list-style-type: none"> Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> Participa, asumiendo una postura ética, en las actividades institucionales estableciendo relaciones de respeto con los demás miembros de la IE. 	<ul style="list-style-type: none"> Promueve y participa en actividades institucionales estableciendo relaciones de respeto con los demás miembros de la IE y sus pares de la FID. 	<ul style="list-style-type: none"> Da cuenta del trabajo colegiado de las actividades institucionales, en la que realizó y participó en la I.E. y sus pares de la FID. <p>Lista de cotejos.</p>
---	---	--	---

- Autoevaluación
- Heteroevaluación

COMPETENCIA 7: Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.

ESTÁNDAR: Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.

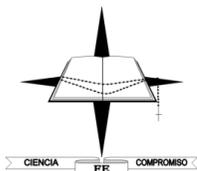
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Promueve jornadas y encuentros que involucra la participación de las familias en el proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Promueve jornadas y encuentros y otras estrategias educativas con los padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> Rendición de cuentas sobre las sesiones desarrolladas de jornadas y encuentros con padres de familia de la I.E. <p>Lista de cotejos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Heteroevaluación

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

COMPETENCIA 8: Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

ESTÁNDAR: Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
-------------	------------------------	-------------------------	------------------------------------	--------



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y reflexiona individual y colectivamente su desempeño y aprendizajes logrados durante la práctica pre profesional y su participación en la I.E. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza su desempeño sobre su práctica e identifica sus dificultades para mejorarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica sus fortaleza y dificultades a partir del diálogo reflexivo sobre su práctica y elabora su plan de mejora y cumple sus compromisos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación • Heteroevaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propone su plan de mejora a partir de la reflexión permanente, realiza los cambios necesarios e inmediatos para la mejora de sus desempeños. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza su plan de mejora resaltando las acciones prioritarias de su mejora permanente para el logro de los aprendizajes. 	<p style="text-align: center;">Rúbricas de evaluación</p>	

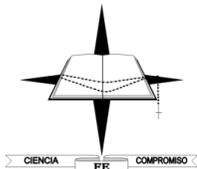
COMPETENCIA 9: Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

ESTANDAR: Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.

<ul style="list-style-type: none"> • Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona el bienestar y derechos de los estudiantes a partir de la proximidad, cordialidad y empatía ante las necesidades afectivas y físicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la proximidad, cordialidad y empatía de manera permanente durante el desarrollo de su práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla estrategias pedagógicas donde practica la proximidad, cordialidad y empatía con los estudiantes y comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación • Coevaluación
			<p style="text-align: center;">Rúbricas de evaluación</p>	

COMPETENCIA 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.

ESTANDAR: Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

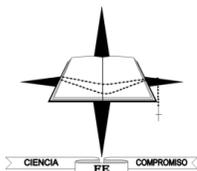
puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende e identifica sus fortalezas y dificultades durante el desarrollo de su práctica y establece su plan de mejora personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Reflexiona sobre su práctica e identifica sus dificultades para mejorarlas de manera ética. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis y registro de su desempeño docente de la práctica. <p>Rubricas de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Autoevaluación Heteroevaluación
<ul style="list-style-type: none"> Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Promueve situaciones que implica el trato asertivo y empático con sus pares, e integrantes de la I.E. donde realiza la practica pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> Participa en actividades y espacios con sus pares y otros personajes, lo hace de manera asertiva y empática en la I.E. 	<ul style="list-style-type: none"> Es asertiva y empática en su actuar como estudiante FID y como practicante en la I.E. <p>Lista de cotejos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Coevaluación

COMPETENCIA 11: Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

ESTÁNDAR: Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.) **Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico.** Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza los entornos virtuales para la implementación de su practica pedagógica e interactúa con responsabilidad y ética. 	<ul style="list-style-type: none"> Se registra en las plataformas educativa como: Perú educa, aprendo en casa y otras que le permitan gestionar información para facilitar los aprendizajes de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Registro en Perueduca y Obtención de una constancia de participación en actividades de formación continua. <p>Lista de cotejos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Heteroevaluación



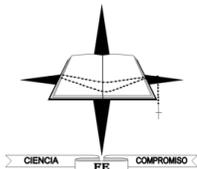
Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar los aprendizajes y búsqueda de información para la mejora de su práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hace uso de recursos y tecnologías diversas, disponibles para mediar los aprendizajes y búsqueda de información para la mejora de su práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación sobre el uso pedagógico de las herramientas y recursos educativos en los entornos virtuales para el aprendizaje de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación • Coevaluación
<p>COMPETENCIA 12: Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>				
<p>ESTANDAR: Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.</p>				
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Problemaliza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno donde se desempeña y en el mundo educativo en general. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la problemática educativa que se presenta durante su práctica para sistematizarla, a partir de ello formular planes de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registra la problemática identificada durante su práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematiza y explica la problemática encontrada durante el desarrollo de su práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación • Hetroevaluación
EVIDENCIA FINAL DEL CURSO/INSTRUMENTO				FUENTE
<p>Presentación y exposición del informe final e insumos, análisis FODA de las competencias del perfil de egreso, sistematización y planificación curricular, donde realiza describe el proceso realizado durante el X semestre de formación inicial docente en el área de práctica pre profesional VI articulado. Para ello, es importante que utilice un lenguaje apropiado según su el contexto de interacción y la carrera.</p>				<p>Heteroevaluación</p>



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

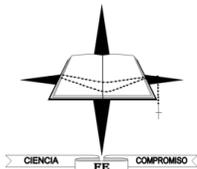
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

V. Organización de Unidades de Aprendizaje:

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
<p>SITUACIÓN AUTÉNTICA: ¿Por qué conocer lo procesos pedagógicos, los propósitos de aprendizajes los materiales educativos?</p> <p>UNIDAD 1: Procesos pedagógicos, propósitos de aprendizaje y recursos y materiales educativos.</p>	4 semanas	<ul style="list-style-type: none"> • Explica de manera clara los conocimientos disciplinares que orientan su práctica pedagógica en relación al desarrollo de los procesos pedagógicos. • Revisa y organiza información sobre las competencias y proceso didáctico de las áreas de Ciencia y Tecnología y personal social. • Explica de manera clara los conocimientos disciplinares que orientan el uso de los recursos y/o materiales educativos. • Planifica la enseñanza a partir del propósito de aprendizaje, considerando diversas estrategias y la evaluación considerando la coherencia interna entre sus componentes • Elabora manuales para el uso de recursos y/o materiales educativos 	<p>Procesos Pedagógicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motivación, saberes previos, problematización, propósito y organización, gestión y acompañamiento para el desarrollo de la competencia y evaluación. <p>Competencias y procesos didácticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencias y capacidades de las áreas de ciencia y tecnología y personal social. <p>Propósito de aprendizaje de la sesión de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia, capacidades, desempeños, criterios de evaluación y su relación con los estándares de aprendizaje. <p>Materiales educativos Elaboración y uso pedagógico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición en grupos, utilizando organizadores visuales, sobre los conocimientos disciplinares que orientan el desarrollo de su práctica pedagógica, estrategias didácticas e el uso de recursos y/o materiales educativos para promover el pensamiento complejo • Explica el uso de los materiales utilizados durante su práctica pedagógica. 	<p>Presentación y exposición del informe final e insumos, análisis FODA de las competencias del perfil de egreso, sistematización y planificación curricular, donde realiza describe el proceso realizado durante el X semestre de formación inicial docente en el área de práctica pre profesional VI articulado. Para ello, es importante que utilice un lenguaje apropiado según su el contexto de interacción y la carrera.</p>
<p>SITUACIÓN AUTÉNTICA:</p>	10 semanas	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica la enseñanza considerando el análisis y manejo del propósito de aprendizaje con criterios de 	<p>Sesión de aprendizaje Coherencia interna, propósito de aprendizaje,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación a corto plazo con propósitos de aprendizaje claros que orienta el desarrollo de 	



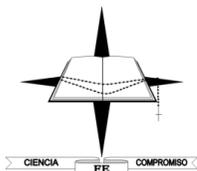
Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
<p>¿Cómo ejecutar la planificación?</p> <p>UNIDAD 2: Ejecución pertinente de la planificación.</p>		<p>evaluación claros que orientan las diversas estrategias que faciliten el desarrollo del pensamiento complejo,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planifica la enseñanza a partir del propósito de aprendizaje, considerando diversas estrategias y la evaluación considerando la coherencia interna entre sus componentes • Propicia un clima de respeto y empatía en los procesos de enseñanza aprendizaje en los diferentes espacios educativos, promoviendo el involucramiento de los estudiantes en las actividades. • Desarrolla interacciones pedagógicas para facilitar la construcción de los aprendizajes para que los estudiantes aprendan de manera efectiva. • Analiza los aspectos, descripciones y niveles para el uso óptimo del tiempo. • Propone acciones pedagógicas que promuevan la comprensión del sentido de los aprendizajes. 	<p>estrategias y evaluación (logros de aprendizaje)</p> <p>Construcción de los aprendizajes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de Interacciones de aprendizaje - Manejo de contenido disciplinar. <p>Comprensión del sentido de los aprendizajes</p> <p>Uso óptimo del tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tiempo destinado al desarrollo de la sesión. - Manejo de las transiciones, las interrupciones y las acciones accesorias. <p>Reflexión crítica de la práctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación de aula. - Registro de actuaciones. - Uso del cuaderno de campo. - Rubricas de evaluación del desempeño. - Asesoría pedagógica <p>Plan de mejora para la práctica pre profesional</p> <p>Evaluación formativa</p>	<p>estrategias y coherencia entre sus componentes para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes de EBR.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Da cuenta de las estrategias y actividades utilizadas, durante su práctica pedagógica que promovieron el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. • Explica las Interacciones pedagógicas realizadas durante su práctica pedagógica, las acciones realizadas para la comprensión del sentido de los aprendizajes logrado, la maximización del tiempo en acciones pedagógicas y el uso de materiales en sus sesiones de aprendizaje demostrando manejo disciplinar durante su participación. • Explica el uso y manejo de la escalera de Wilson que realiza para la retroalimentación de los 	



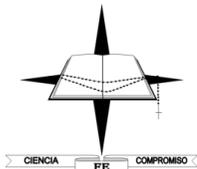
Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
		<ul style="list-style-type: none"> • Brinda retroalimentación oportuna y clara a los estudiantes de Educación Básica con base en las evidencias generadas mediante la utilización de estrategias y tareas de evaluación pertinentes. • Participa, asumiendo una postura ética, en las actividades institucionales estableciendo relaciones de respeto con los demás miembros de la IE. • Promueve jornadas y encuentros que involucra la participación de las familias en el proceso de aprendizaje. • Gestiona el bienestar y derechos de los estudiantes a partir de la proximidad, cordialidad y empatía ante las necesidades afectivas y físicas. • Promueve situaciones que implica el trato asertivo y empático con sus pares, e integrantes de la I.E. donde realiza la práctica pedagógica. • Utiliza los entornos virtuales para la implementación de su práctica pedagógica e 	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de evaluación, involucramiento del estudiante - Retroalimentación del aprendizaje, descriptiva y por descubrimiento <p>Gestión del bienestar y derechos de los niños y niñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trato respetuoso y consideración hacia la perspectiva de los estudiantes. - Cordialidad o calidez que transmite el docente. - Comprensión y empatía del docente ante las necesidades afectivas o físicas de los estudiantes. <p>Trabajos con padres de familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jornada y encuentros familiares. <p>Plataforma educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - PeruEduca, Aprendo en casa 2022 	<p>aprendizajes de los estudiantes en relación a la rúbrica de observación de aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Da cuenta del trabajo colegiado de las actividades institucionales, en la que realizó y participó en la I.E. y sus pares de la FID. • Rendición de cuentas sobre las sesiones desarrolladas de jornadas y encuentros con padres de familia de la I.E. • Desarrolla estrategias pedagógicas donde práctica la proximidad, cordialidad y empatía con los estudiantes y comunidad educativa. • Es asertiva y empática en su actuar como estudiante FID y como practicante en la I.E. • Registro en PeruEduca y Obtención de una constancia de participación en actividades de formación continua. 	



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
		<p>interactúa con responsabilidad y ética.</p> <ul style="list-style-type: none"> Utiliza las herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar los aprendizajes y búsqueda de información para la mejora de su práctica. 		<ul style="list-style-type: none"> Explicación sobre el uso pedagógico de las herramientas y recursos educativos en los entornos virtuales para el aprendizaje de los estudiantes. 	
<p>SITUACIÓN AUTÉNTICA: ¿Qué debo considerar en la socialización de la práctica pre profesional?</p> <p>UNIDAD 4: Sistematización de la Práctica.</p>	3 semanas	<ul style="list-style-type: none"> Analiza y reflexiona individual y colectivamente su desempeño y aprendizajes logrados durante la práctica pre profesional y su participación en la I.E. Propone su plan de mejora a partir de la reflexión permanente, realiza los cambios necesarios e inmediatos para la mejora de sus desempeños. Comprende e identifica sus fortalezas y dificultades durante el desarrollo de su práctica y establece su plan de mejora personal. Identifica la problemática educativa que se presenta durante su práctica para sistematizarla, a partir de ello formular planes de mejora. 	<p>Socialización de la practica</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de la práctica profesional. (fortalezas, aspectos a mejorar y propuesta de mejora) Rendición de cuentas de la práctica preprofesional X. <p>Documento Técnico pedagógico</p> <ul style="list-style-type: none"> Portafolio del docente 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica sus fortaleza y dificultades a partir del diálogo reflexivo sobre su práctica y elabora su plan de mejora y cumple sus compromisos. Análisis y registro de su desempeño docente de la práctica. Sistematiza y explica la problemática encontrada durante el desarrollo de su práctica. 	



VI. Metodología

Es activa y centrada en el estudiante como constructor de su aprendizaje. Su desarrollo se hará por medio de actividades significativas, complementándose con ejemplos que permitan la comprensión del conocimiento. Se fundamenta en el enfoque crítico – reflexivo, que plantea que el estudiante debe tener la capacidad de autoevaluarse de manera crítica y ética, para analizar el entorno educativo, identificando episodios críticos para proponer nuevas prácticas.

VII. EVALUACIÓN.

Desde un modelo pedagógico cognitivo la evaluación se entenderá como un proceso formativo - reflexivo y en función al tiempo será diagnóstica, de proceso y final, combinándose la auto, co y heteroevaluación; asimismo, se tendrá en cuenta el producto final que se obtendrá en el área y el portafolio como resumen de la gestión de los aprendizajes. Sin embargo, durante el semestre, y a la luz de un enfoque por competencias se tendrá en cuenta la evaluación formativa tomando en consideración los desempeños abordados de las dimensiones del perfil y el conocimiento de los contenidos desarrollados, según los siguientes cuadros:

Producto de proceso.	25%	Evaluación durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje contenidas en las unidades
Autoevaluación	15%	Durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje planificadas
Portafolio	25%	Se ira trabajando en función al desarrollo de las sesiones de aprendizaje planteadas en la unidad.
Producto final	35%	Del 24 al 28 de mayo, se tendrá en cuenta un producto tangible

PROMEDIO FINAL DEL SEMESTRE

Calificativo final que se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$\mathbf{P.P \times 25\% + AyC \times 15\% + P.F \times 35\% + P \times 25\% = PF}$$

Dónde:

- P.P** = Productos de proceso;
- A y C** = Autoevaluación y co-evaluación;
- P.F.** = Producto Final;
- P.I.A.** = Portafolio;
- P.F.** = Promedio Final

VIII. Referencias y Bibliografía

- Ministerio de Educación (2019), Orientaciones para la planificación curricular de Educación Primaria en el marco de la implementación del Currículo Nacional. Guía Metodológica. Lima.
- Ministerio de Educación (2017), ¿Cómo planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa? Cartilla de planificación curricular para Educación primaria.
- Ministerio de Educación (2017), Programa Curricular de Educación Primaria.
- Ministerio de Educación (2016), Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Anijovich, R. y otro (2011), Evaluar para Aprender, conceptos e instrumentos. Aique Grupo Editor, Buenos Aires
- Talanquer, Vicente (2015), La importancia de la evaluación formativa. Artículo



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

Páginas WEB

- <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/cartilla-planificacion-curricular.pdf>
- <http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/sesiones2016/>
- https://drive.google.com/file/d/1GvP3vqbqeQmLKHePGuVrHZRpbfqxINcR/view?fbclid=IwAR2wC5sDV71S_eJ0AC11HUwekfPWXBLE0PnV2woEScpQ_k5Y2PI6ZBxLhHg
- <https://drive.google.com/file/d/1w9Wlhxn7gHUufRGDFpfitTIGJ6zztsVg/view?fbclid=IwAR2JhSBYn1uWzpNXBI4PU-2-HwEsKclPAuaLhBSJhevMX9zRk5DecFQJjYE>
- <https://www.scielo.org.mx/pdf/eq/v26n3/0187-893X-eg-26-03-00177.pdf>
- <https://materialesdidacticos.net/2020/01/28/modelo-de-sesion-de-aprendizaje-2020/>
- <https://aprendoencasa.pe/#/>
- <https://www.perueduca.pe/#/home>

Puerto Maldonado, Agosto 2022.



Prof. Juan Carlos Bernedo Solsol
FORMADOR DOCENTE
IESPP “NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”